

5.º- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Valladolid (47071).
- d) Teléfono: 983-41 88 38.
- e) Fax: 983-41 88 56.
- f) Página Web: www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de marzo de 2009.

6.º- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Otros requisitos:
SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.
El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
SOLVENCIA TÉCNICA.
El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Gerencia Regional de Salud.
 - 2.- Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
 - 3.- Localidad y código postal: Valladolid (47071).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.
- e) Admisión de variantes: Sí.

8.º- *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Sala de Reuniones.
- b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 14 de abril de 2009.
- e) Hora: 13:00 horas.

9.º- *Otras informaciones:* En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

10.º- *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:* 17 de febrero de 2009.

11.º- *Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:* www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas

Valladolid, 18 de febrero de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Resolución de 2 de febrero de 2009
de delegación de firma),
La Directora General
de Administración e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 740/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 740/2008, seguido a instancia de FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE VALLADOLID (U.G.T.), contra la Orden SAN/1349/2008, de 10 de julio, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Personal Estatutario de las categorías siguientes: Albañil, Calefactor, Carpintero, Celador, Cocinero, Costurera, Electricista, Fontanero. Gobernanta, Grupo Administrativo de la F.A., Ingeniero Técnico, Jardiner, Lavandera, Limpiadora, Mecánico,

Peón, Peluquero, Pinche, Pintor, Planchadora, Telefonista, Trabajador Social y Técnico de Salud Pública de la Gerencia Regional de Salud.

Cumplimentando lo ordenado por el citado Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 12 de febrero de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 1925/2007, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 1925/2007, seguido a instancia de D.ª María Isabel Fernández Arias, contra la Resolución de la Consejería de Sanidad de 21 de septiembre de 2007 que desestima el recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Auxiliar de Enfermería.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 13 de febrero de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 476/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 476/2008, seguido a instancia del SINDICATO DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS (SATSE), contra la Orden SAN/917/2008, de 29 de mayo, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Personal Estatutario de las categorías siguientes: Enfermero/a, Fisioterapeuta, Matrona y Terapeuta Ocupacional de la Gerencia Regional de Salud.

Cumplimentando lo ordenado por el citado Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 13 de febrero de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*